

TIERRAS DE LEÓN

REVISTA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL



Director:

Ilmo. Sr. D. Emiliano Alonso S. Lombas

Presidente de la Excm. Diputación Provincial

Año XI
León, Junio 1971
Número 13

sumario



	<u>Páginas</u>
CRITERIOS	
Una nueva etapa y un nuevo Plan de Desarrollo, por Emiliano Alonso S. Lombas	9
PRESENCIAS	
El proyecto de la nueva carretera de acceso a Asturias, por Antonio del Valle Menéndez	13
El monasterio de Sandoval, por Fray M. ^o Damián Yáñez Neira.	19
Santa Lucía: otro pueblo que se borra en el mapa berciano, por Fray Arturo Alvarez, ofm.	43
Nuevas páginas con tristeza, por Francisco Roa Rico.....	49
LAS LETRAS Y LAS ARTES	
Páginas de homenaje en el centenario del nacimiento de don Mariano Domínguez-Berrueta, por Florentino-Agustín Díez y otros	61
Geografía incompleta, por Gilberto Núñez Ursinos	85
La Sala "Provincia" de la Institución "Fray Bernardino de Sahagún", actividad en el primer semestre de 1971	95
RESEÑA	123
Legio VII Gemina.—Escultura funeraria en León y provincia, de M. ^o Angela Franco Mata.—Retablo de la Leyenda de Luna, de Florentino-Agustín Díez.—Del cancionero leonés, de Mariano D.-Berrueta.—La Colegiata de San Isidoro de León, de Antonio Viñayo.—Atentado en la isla, de Juan Gomis.—El invisible anillo, de Aquilino Duque.—Aurora boreal, de Agustín Delgado.—Memorial, de Jaime Ferrán.—Equipo Claraboya.—La cuenca minera Ciñera-Matallana, de Wagner y Artieda.—Actas de la IV Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones.—Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, de la Diputación de Palencia.—Berceo, Boletín del Instituto de Estudios Riojanos.	
CRONICA	
(Glosa y noticia de la vida provincial)	141
Convocatoria del Premio "Banco Industrial de León", La ganadería leonesa y sus posibilidades de desarrollo	177



FOTOGRAFÍAS: Amalio Fernández, César, Exakta, Francisco Díez, Garay, Tascón, Tejada, Viñayo, Archivo.
FOTOGRAFADOS: Estébanez
DIBUJOS: Alejandro Vargas.

UNA NUEVA ETAPA Y UN NUEVO PLAN DE DESARROLLO



Los planes de los sistemas que han de regir y guiar los trabajos, no los de ejercer independientemente los recursos ni modificaciones permanentes en la estructura de las áreas. Hay más que nunca, la razón de lo que han hecho valga en la continuidad que demuestran en el trabajo realizado hasta el momento, porque aquí, en nuestro país, están ganando sus resultados.

Con la mayor participación y el máximo interés que la sociedad requiere, hemos por primera vez el primer de TERCER DE JUNIO, a través que los partidos políticos están dando demostración de un nuevo espíritu y las formas nuevas, y para elevar el espíritu político que, de un momento a otro, vivirá a nuestros hermanos, protagonistas de la tarea principal, con toda organización de nuestras facultades y esfuerzos para el momento actual.

Por pura y casual coincidencia, hicimos esta nueva etapa de trabajo en la jornada electoral, a las puertas de un nuevo Plan de Desarrollo. Con esta gran oportunidad que vive el primer día de mayo, durante los próximos cuatro años, podrán más fácilmente vivir de nosotros, al lado de la gran potencia entre los sistemas de solución. Así, como siempre, los temas que, desde la esfera legislativa de los temas de cooperación, se de aquí adelante en política, que formarán de la estructura, todo lo que concierne a nuestra actividad.

El II Plan de Desarrollo, primero a nosotros, que por primera vez fue muy probable con nosotros. Hemos, con otros actos de organización para el momento actual, a través de los temas, que formarán de la estructura, todo lo que concierne a nuestra actividad. Hemos, con otros actos de organización para el momento actual, a través de los temas, que formarán de la estructura, todo lo que concierne a nuestra actividad.

El II Plan de Desarrollo fue de carácter de carácter más amplio, con el desarrollo regional. Nuestra actividad en el momento actual, a través de los temas, que formarán de la estructura, todo lo que concierne a nuestra actividad.

CRITERIOS

UNA NUEVA ETAPA Y UN NUEVO PLAN DE DESARROLLO



L relevo de las personas que han de regir y gobernar las Instituciones, no ha de suponer forzosamente transformaciones bruscas ni modificaciones personalistas en la orientación de las tareas. Hoy más que nunca, la razón de la obra bien hecha radica en la continuidad que desarrolla, en el tiempo necesario hasta su finalización, aquello que está en marcha y, por consiguiente, aún inconcluso.

Con la natural preocupación y el profundo respeto que la situación requiere, traspaso por primera vez el pórtico de TIERRAS DE LEON, y quiero que mis palabras iniciales sirvan como declaración de mi sincero afecto a las tierras leonesas, y para significar el apretado abrazo que, de todo corazón, envío a nuestros hombres, protagonistas de la hora presente, celosos depositarios de nuestras tradiciones y esperanza viva de nuestro futuro.

Por pura y casual coincidencia, iniciamos esta nueva etapa de mandato en la gestión provincial, a las puertas de un nuevo Plan de Desarrollo. Creo con absoluta sinceridad que este III Plan habrá de ser, durante los próximos cuatro años, nuestro más auténtico libro de consulta, el texto vivo de donde podremos extraer los criterios de actuación. Así conseguiremos dos cosas: una, rehuir la menos consoladora de las formas de equivocación: la de equivocarse en solitario; otra, aprovechar, de su contenido, todo lo útil aplicable a nuestra provincia.

El II Plan de Desarrollo, próximo a extinguir, que por desgracia no fue muy pródigo con nuestras tierras, nos debe servir de experiencia para cimentar nuestra actuación futura. Sus resultados los conocemos todos. Hemos hecho crecer nuestro nivel de vida; hemos elevado la renta "per cápita", aunque no sea al ritmo que lo han hecho otras provincias más "afortunadas"; pero también hemos visto con cierta tristeza cómo los puestos de trabajo en la industria han disminuido considerablemente, y cómo la tasa de emigración aumentaba al tiempo que se reducía la cifra totalizadora de la población provincial.

El III Plan de Desarrollo fija su atención de manera muy definida en el desarrollo regional. Nuestra provincia es, por naturaleza, una entidad primordialmente regional. Con más características específicas que ninguna, aglutina numerosas comarcas, perfectamente diferenciables por otra parte. De este variopinto mosaico, de esta diversidad de nuestras tierras, nace, sin

embargo, la unidad estructural, la superior configuración regional. Es esta unidad superior la que exigirá, en los próximos años, la potenciación de las cabeceras de comarca, la constitución de auténticas capitalidades a las que habrá que dotar de todos los servicios precisos para que, en torno a ellas, se agrupen y fusionen los municipios, hoy excesivamente atomizados, sobre los cuales resulta difícil, y a veces estéril, la actuación administrativa.

En estos objetivos se habrá de polarizar nuestro esfuerzo. En la utilización integral de los recursos; en la reordenación de nuestras comarcas; en la creación de unas bases de asentamiento humano donde nuestras gentes encuentren sólido acomodo y medios suficientes para la realización de su destino individual y comunitario. Debemos vivir bajo la advertencia de que, en la sociedad de los años 70, ya no basta disponer de una casa para cobijarse y de unos alimentos y una lumbre para recuperar las energías entregadas al trabajo de cada día. Es preciso contar con servicios asistenciales eficaces, hogares cumplidamente humanizados y medios realmente contemporáneos de culturización y expansión. Y esto ha de ser también para nuestros mayores, para aquellos que, vencidos por el imperativo de los años, tienen sobre sí un pretérito cumplido en la misión sublime del trabajo. Si las generaciones actuales han recibido el legado de su esfuerzo, justa es la compensación presente a su generosa entrega.

No queremos tampoco que nuestras tierras se despueblen, y que los hombres jóvenes, base de nuestro futuro, orienten la aventura de su vida hacia otras tierras y países. Para que esto no suceda, es necesario proporcionarles los medios de una conveniente estabilidad. Es en nuestra tierra donde han de encontrar los centros de formación para sus hijos, los medios adecuados a sus necesidades espirituales, a su legítimo derecho al descanso y al esparcimiento. Pero, sobre todo, es en su propia tierra donde han de encontrar la base económica de su trabajo, la compensación suficiente a su esfuerzo, la que les permitirá no escuchar los cantos de sirena de una emigración que cobra muy altos precios a expensas de nuestro caudal de dignidades humanas y valores espirituales.

El III Plan de Desarrollo nos facilita el marco de directrices necesarias para la consecución de estos objetivos concretos, pero no olvidemos que éstos no nos van a ser regalados, que los tendremos que ganar con nuestro esfuerzo, que el protagonista del desarrollo de los pueblos es en definitiva el hombre, y que a esa tarea comunitaria estamos llamados todos sin excepción. A quienes se nos ha confiado la misión de regir las Instituciones, corresponderá también asumir una mayor responsabilidad, y a ella entregaremos, sin desmayo, nuestro trabajo y nuestra voluntad, pero, como decíamos al principio, la obra bien hecha, la armonización de los rasgos y colores que han de componer el cuadro de nuestro futuro, dependerá de una continuidad irrenunciable: la del amor y el empeño que todos y cada uno pongamos en la tarea histórica de conquistarlo.

EMILIANO ALONSO S. LOMBAS
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON